



BOLETIN CESOP

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública

Volumen 2, No. 7

Información electrónica del CESOP

Lunes 11 de abril de 2011

CONTENIDO

En contexto: Cobertura médica universal y el Seguro Popular	P2
Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública	P3
Cápsula Semanal de Opinión Pública	P5
El acceso al empleo de los adultos mayores	P5
Tendencias predominantes en estudios de opinión	P5
Sección de Opinión Pública Cédula de identidad	P6
Primer Concurso de Ensayo "La importancia del Canal del Congreso para la democracia en México"	P7

IX Aniversario

Amigos del CESOP
Presente

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública

IX Aniversario

¡Celebramos nueve años de trabajo!

Como es de su conocimiento, en abril de 2002 seis investigadores seleccionados con base en un concurso de oposición integraron la estructura inicial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) con el objetivo de proporcionar a las comisiones legislativas y a los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados información analítica y apoyo técnico en materia social y de opinión pública.

A nueve años de trabajo, me es grato invitarlos a que juntos celebremos un aniversario más del CESOP.

Palacio Legislativo de San Lázaro

Atentamente:
Maria de los Angeles Mascott Sanchez

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General



www.diputados.gob.mx/cesop

CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA



Pulso Ciudadano



Documentos de Trabajo



Programa de televisión y de análisis legislativo y de coyuntura nacional e internacional en donde investigadores especialistas en el tema ponen énfasis en el papel del Legislativo.



En contexto

Cobertura médica universal y el Seguro Popular

Puntos de interés especial

- *El análisis de los avances en el mundo en materia de salud, en lo que respecta a los objetivos del milenio propuestos por la ONU, muestra que se ha tenido un mayor éxito ahí donde se han planteado extender los servicios médicos hasta alcanzar una cobertura universal.*
- *Hablar de cobertura universal significa que todos los ciudadanos tengan acceso a un servicio médico preventivo, curativo y de rehabilitación cuando lo requieran y a un precio de acuerdo a sus posibilidades.*
- *La mayoría de los países miembros de la OCDE tiene un alto gasto per cápita en salud, con una alta proporción de gasto público y un relativo bajo gasto privado, 20% en promedio; en México existe bajo gasto total y un alto gasto privado o co-pago de 49% del total.*
- *Al comparar el seguro popular con otros seguros pueden observarse diferencias entre los costos y coberturas, no quedando del todo claro cómo evaluar los distintos servicios.*
- *En la mayoría de los países que poseen sistemas mixtos, existe la posibilidad de errores de registro, tanto por sobrestimaciones de familiares no registrados, como duplicidades, así como faltantes. Utilizando el último corte en 2009 de los reportes oficiales del IMSS, del ISSSTE y del Seguro Popular por estado, se aprecia que en algunos estados el número de derechohabientes ha superado a la población.*



Francisco Sales Heredia
Director de Estudios Sociales del CESOP

Los objetivos del milenio, planteados por las Naciones Unidas a los países miembros en el año 2000, buscan reducir considerablemente la pobreza y la enfermedad en el mundo. La ONU propuso que 15 años serían suficientes para lograrlo, aunque parece poco probable alcanzar tales fines en este tiempo. Entre los objetivos directamente relacionados con la salud se planteó la reducción de la mortalidad materna e infantil y la atención de los enfermos de VIH y Sida, así como la reducción de otras enfermedades transmisibles.

El análisis de los avances en el mundo de estos objetivos muestra que se ha tenido un mayor éxito ahí donde se han planteado extender los servicios médicos hasta alcanzar una cobertura universal (1).

[Liga al documento](#)

(1) Laurie Garret, "All for universal health coverage", *The Lancet*, 374, 2009.

El quinto número de la Revista *Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública* ofrece al lector, en su primera sección, cinco artículos de análisis académico, siendo el primero de éstos el trabajo denominado “Evolución de la alternancia en México: de los centros urbanos a sus periferias”, escrito por Rafael Aranda, autor que busca demostrar, a lo largo del texto, que la alternancia política fue un proceso que nació y evolucionó en los centros urbanos más importantes del país.

Para Aranda es factible trazar un mapa que basado en el sistema carretero nacional, se presente como prueba de que a partir del año de 1976, la alternancia política fue recorriendo los principales centros urbanos del país, estableciéndose, tras la celebración de procesos electorales, en gubernaturas estatales, hasta que finalmente, en el año 2000 arribó a la presidencia de la República.

Dejando atrás el texto de Aranda, se presenta a los ojos del lector un segundo artículo, el cual, a partir del propio análisis de la alternancia como forma política presente en el país, examina aquellos mecanismos que consoliden su vigencia.

Dicho artículo, escrito por Gabriela Fuentes Reyes y Pedro Daniel García Muciño, que lleva por título

“Alternativas parlamentarias para el sistema presidencial mexicano”, exhibe como premisa que pese a lo accidentado de la transformación de nuestro sistema presidencial, hoy la alternancia electoral de partidos en el poder es una característica del sistema político mexicano.

En opinión de Fuentes y García es conveniente aplicar alternativas cercanas a los sistemas parlamentarios, las cuales permitan, por ejemplo, sin limitar la pluralidad política, alcanzar una plena gobernabilidad democrática.

En un tercer texto, el cual es resultado del trabajo conjunto de Nicolás Pineda Pablos y Alán Durazo Brassea, se aborda el no menos interesante tema de la rotación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y su relación, a lo largo de la historia, con el presidencialismo mexicano.

El artículo de Nicolás Pineda y Alán Durazo refiere que la influencia del Presidente de la República, pese a la evolución de las disposiciones constitucionales, ha sido determinante en el nombramiento y remoción de los ministros que integran a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por su parte, los autores Ma. de Lourdes Fournier García, Claudia Guerrero y Pedro Moreno Salazar

ARTÍCULOS	
Evolución de la alternancia: de los centros urbanos a sus periferias	Rafael Aranda
Alternativas parlamentarias para el sistema presidencial mexicano	Gabriela Fuentes Reyes y Pedro Daniel García Muciño
El presidencialismo y la rotación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México de 1934 a 2010	Nicolás Pineda Pablos y Alán Durazo Brassea
Encuestas y participación ciudadana en asuntos públicos: la consulta ciudadana sobre la reforma energética	Ma. de Lourdes Fournier García, Claudia Ortiz Guerrero y Pedro Moreno Salazar
La participación institucionalizada de organizaciones civiles en la construcción del gobierno	María Teresa Villareal Martínez
NOTAS	
Calidad de la democracia y representación en España, México y Polonia	Carolina Morúa Gilis
Crisis alimentaria en México: el desarrollo a nivel municipal	Ricardo Salazar
RESUMEN	
Perspectivas del desarrollo regional desde la Óptica Local	Ávaro E. Uribe Hernández
México hacia el pasado o doscientos años de ser mexicano	Daniela Silva Lozano



brindan el artículo “Encuestas y participación ciudadana en asuntos públicos: La consulta ciudadana sobre la reforma energética”, trabajo que tiene por objetivo principal reconocer la valía de instrumentos de democracia directa en la resolución de asuntos de interés nacional, en este caso, para decidir sobre las iniciativas de reforma al manejo de los hidrocarburos.

Siendo uno de los temas que dan sentido al propio Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, el artículo de Fournier, Guerrero y Moreno observa también la importancia de los denominados estudios de opinión como herramientas esenciales para el análisis de las políticas públicas y como alternativa eficaz para tratar y resolver polémicas como el tema de los hidrocarburos.



Cerrando la sección de artículos y en consonancia con el texto anterior, María Teresa Villareal Martínez presenta el documento “La participación institucionalizada de organizaciones civiles en la construcción de la gobernanza”, en el cual se estudia el marco legal que regula la participación de las organizaciones civiles en los procesos de política pública.

Analizando dicho marco legal y su práctica en diferentes entidades del país, Villareal Martínez se centra en el estado de Nuevo León, entidad en la que no existe un marco legal en la materia, y ofrece una propuesta de participación de las organizaciones civiles en asuntos públicos.

En la segunda sección que conforma este número de la *Revista Legislativa* se presentan dos notas de gran valor académico; la primera de ellas, “Calidad de la democracia y representación en España, México y Polonia”, escrita por Karolina Monika Gilas, aborda el tema de la representación política, a la que la autora define como la base del funcionamiento de la democracia moderna. Para comprender la referida importancia de la representación política, Karolina Monika Gilas observa los casos de España, México y Polonia.

La segunda nota, escrita por Ricardo Salazar, lleva por título “Crisis alimentaria en México: el desafío a nivel municipal”, misma en la que se expone que dada la magnitud de la crisis alimentaria por la que atraviesa México, se requiere la implementación de nuevas políticas públicas que permitan solventar el problema. El autor afirma que tales políticas deberían iniciar en el ámbito municipal.

Para completar este quinto número y siendo ya una costumbre de la *Revista Legislativa*, se presenta una sección de reseñas en la cual, en primer término, Álvaro E. Uribe Hernández examina el texto *La gestión del desarrollo local en México: problemas de agenda*, el cual fue coordinado por José María Ramos García e Ismael Aguilar Barajas.

En la reseña presentada por Uribe Hernández, la cual se titula “Perspectivas del desarrollo regional desde la óptica local”, se destaca que ante la agudización de los rezagos sociales, el desigual desarrollo económico y la inseguridad pública, figuras como el municipio y la región, en su papel de gestores del crecimiento, pueden fungir como recursos que coadyuven a solventar los problemas citados.

Daniela Silva Lozano suscribe la segunda reseña de esta sección, titulado a su texto “Mirar hacia el pasado a doscientos años de ser mexicano”, el cual sintetiza el libro *Arma la Historia. La nación mexicana a través de dos siglos*, coordinado por Enrique Flores Cano. La autora de la reseña destaca que el libro permite reconocer, pero sobre todo comprender, diferentes pasajes en una línea de tiempo que aborda doscientos años de nuestra historia nacional.

[Liga al documento](#)

Temas:

Impacto del documental “Presunto culpable”

- 82% ha escuchado hablar del documental “Presunto culpable”.
- 68% considera que las suspensiones del documental en los cines estuvo mal, porque “se puede interpretar como censura”.
- 75% se ha enterado de la controversia en torno al documental.
- 87% cree que el documental debe ser exhibido.

Opinión sobre el caso Florence Cassez

- 73% ha escuchado sobre el caso Florence Cassez.
- 74% cree que Florence Cassez es culpable.
- 61% está de acuerdo con que el gobierno mexicano haya negado la extradición de Florence Cassez a Francia.



J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Investigador del CESOP

El acceso al empleo de los adultos mayores (Documento de trabajo)

Durante el tercer semestre de 2010 cerca de 82,200 personas con más de 60 años estaban desocupadas en México (personas que no estando ocupadas buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica), y casi 1'114,000 adultos mayores conformaban la población no económicamente activa (PNEA) disponible. Los ancianos tienen diferentes motivos

para ocuparse; sin embargo, enfrentan desafíos que dificultan el acceso al empleo. Pese a ello, 7.9% de la PEA nacional la conformaba el sector de la senectud, lo que muestra su interés o su necesidad de participar en la vida económicamente activa. El gran número de adultos mayores que buscan trabajo (1'196,200) indica que la oferta laboral no es suficiente y que el país

está desaprovechando la fuerza laboral de la tercera edad.

[Liga al documento](#)



Juan Pablo Aguirre Quezada
Investigador del CESOP

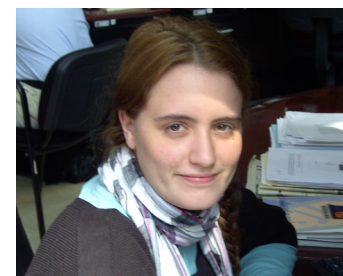
Tendencias predominantes en estudios de opinión

Este documento ofrece información proveniente de encuestas de opinión, elaboradas y publicadas por iniciativa y responsabilidad de las empresas que, en cada caso, se citan como fuente.

1. Situación política
2. Impartición de justicia
3. Relación bilateral México—Estados Unidos
4. Confianza en las instituciones y cultura política

Temas tratados:

[Liga al documento](#)



Carena Díaz Petit
Asistente de investigación del área de Opinión

SECCIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA

Encuesta de opinión sobre la cédula de identidad, la agenda legislativa y la seguridad social.

*Este artículo describe los resultados de una encuesta telefónica en el territorio nacional, cuyo diseño muestral y levantamiento estuvo a cargo del proyecto “Encuestas CESOP”, en torno a los temas de la agenda legislativa. En particular, se aborda aquí el tema de “la cédula de identidad”. * Los resultados completos de esta encuesta se pueden consultar en este Centro de Estudios.*

En la encuesta telefónica realizada por el CESOP a los habitantes del territorio nacional que cuentan con teléfono fijo los días 25 y 26 de marzo, destacó que 51% de los encuestados “sí” han escuchado hablar de la cédula de identidad para menores de edad.

La Gráfica 2 muestra que 64 de cada cien encuestados en el territorio nacional están muy de acuerdo en que todos los menores de edad cuenten con esta identificación.

Otro de los datos que arroja la encuesta es que el 86% de los encuestados estaría más tranquilo sabiendo que su hijo y todos los menores de edad cuenten con una identificación oficial que resguarda su identidad.

Con respecto a quién debería de tener el resguardo de los datos de los menores, como se aprecia en la gráfica 3, 26% opina que el IFAI, 25% opina que la SEP, y 22% que se debería de crear una instancia autónoma para este fin.



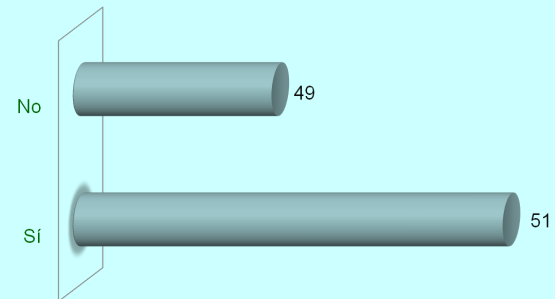
Efrén Arellano Trejo
Investigador del CESOP



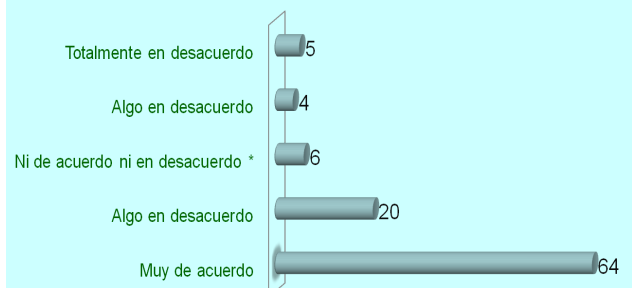
Gustavo Meixueiro Nájera
Director de Desarrollo Regional

[Liga al documento](#)

Gráfica 1
¿Ha escuchado hablar de la cédula de identidad para menores de edad?



Gráfica 2
La cédula es una credencial que contendrá las huellas dactilares y la CURP de cada menor. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que todos los menores de edad cuenten con esta identificación?



* Espontanea. Sumando No sabe/No contestó es 100%

Gráfica 3
¿Quién debería de tener el resguardo de los datos de los menores ?



* Nota metodológica.- Encuesta telefónica, realizada el 25 y 26 de marzo de 2011, 530 entrevistas, con un nivel de confianza de 95% y margen de error de +/-4.3%. Diseño muestral y levantamiento a cargo del CESOP, dirigida a personas mayores de 18 años con teléfono fijo que residen en el territorio nacional.

**INFORMACIÓN ELECTRÓNICA DEL
CESOP**

Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15969 México, D.F.

Teléfono: 55-5036-0000
Ext. 55237

Correo: cesop@congreso.gob.mx

Comunicar para informar

Responsable del boletín:
Ernesto R. Caveró Pérez

[http://
www.diputados.gob.hmx/cesop](http://www.diputados.gob.hmx/cesop)

CONVOCATORIA

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados invita a graduados de maestría y doctorado, en todas las áreas sociales y humanidades, así como a investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a publicar artículos y ensayos en el **SEPTIMO NÚMERO** de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*.

[Ver detalle](#)

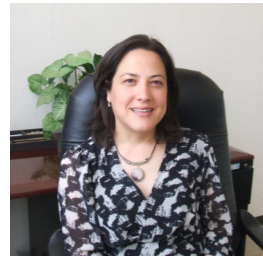
[Catálogo](#)

[Trabajos clasificados por tema
de investigación](#)

[Directorio](#)

[Teléfonos y correos electrónicos
del personal](#)

Personal Administrativo



María del Pilar Cachón de la Riva
Coordinadora Técnica

Primer Concurso de Ensayo

“La importancia del Canal del Congreso para la democracia en México”



La Comisión Bicameral del Canal
del Congreso y el Canal del Congreso

Por acuerdo del Honorable Jurado Calificador
otorgan la presente

MENCIÓN HONORÍFICA

A: Efrén Arellano Trejo
Por su valiosa participación

en el Primer Concurso de Ensayo:
“La importancia del Canal del Congreso
para la democracia en México”

México D.F., 29 de marzo de 2011



El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública se encuentra muy orgulloso de contar entre sus investigadores a uno de los ganadores en el Primer Concurso de Ensayo: “La importancia del Canal del Congreso para la democracia en México” convocado por La Comisión Bicameral del Canal del Congreso y el Canal del Congreso.



Efrén Arellano Trejo
Investigador del CESOP

Por tal motivo queremos hacer desde aquí un reconocimiento expreso a nuestro compañero y amigo Efrén Arellano Trejo por haber obtenido *Mención Honorífica* dentro de la Categoría “B” de dicho evento.